

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., dieciséis (16) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Expediente: 2022-00248

Agréguese a los autos y póngase en conocimiento de la parte ejecutante la respuesta emitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos¹ y por el Juzgado 40 Civil Municipal de esta ciudad².

NOTIFÍQUESE,

Firmado electrónicamente
CLAUDIA MILDRED PINTO MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO ELECTRÓNICO No. 100
fijado el 17 DE AGOSTO DE 2023 a la hora de las 8:00
A.M.

Luis German Arenas Escobar
Secretario

DMDG.

¹ Archivo 005

² Archivo 004

Firmado Por:
Claudia Mildred Pinto Martinez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 016
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e519b4a3b47e60bd70662ea71369ec6dcfc910cc6eb42e94fde0672a4f93ef53**

Documento generado en 16/08/2023 10:45:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>